

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA INTERLAGO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Abril de 2013, en la Av. Palmeras N45-74 y Av. Las Orquídeas, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

SOCIOS	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN EN US \$	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$
ETICA Empresa Turística Internacional C.A.	1,00	10.735.997	10'735.997,00
Pablo Fernando Navarro Stevenson	1,00	1	1,00
Luis Joaquín Romero Cevallos	1,00	1	1,00
Héctor Fernando Terneus Erazo	1,00	1	1,00
TOTAL			10'736.000,00

La compañía (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A. se encuentra representada por su Gerente, la economista María Paulina Burbano de Lara, mientras que el resto de socios comparece por sus propios y personales derechos, conforme los documentos que se adjuntan al expediente de la presente Acta.

Actúa como Presidenta de la Junta General la señora María Paulina Burbano de Lara en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria Ad- hoc la señora Nancy Almeida.

La Presidenta solicita a la Secretaria Ad- hoc forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

La Secretaria Ad- hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Universal, lo cual es aceptado por unanimidad de los socios.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 14h00 y solicita a la Secretaria Ad- hoc se de lectura al orden del día:

1. "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2012"
2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012 y del respectivo informe de Auditoría Externa".
3. "Designación del Auditor Externo para el ejercicio 2013"
4. "Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2012"

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2012"

Toma la palabra la Secretaria Ad- hoc de la Junta, quien procede a dar lectura al informe de gestión presentado por la Presidenta de la Compañía y por tanto Represente Legal de la misma, María Paulina Burbano de Laracorrespondiente al ejercicio económico 2012, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente la lectura del informe presentado por la Presidenta, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012 y del respectivo informe de Auditoría Externa.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2012. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad. De igual forma se pone en conocimiento de la Junta el informe de Auditoría Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros emitido por la Firma Auditora Deloitte&Touche, el cual también es aprobado por unanimidad.

Tanto los Estados Financieros como el informe de Auditoría Externa se agregan al expediente de la presente Acta.

3. "Designación del Auditor Externo para el ejercicio 2013"

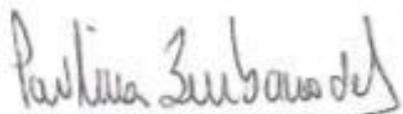
Toma la palabra la Presidenta, quien pone en conocimiento que continua vigente el contrato con la firma Auditora Externa Deloitte&Touche que realizará el examen a los Estados Financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013. Luego de una corta deliberación la Junta General por unanimidad toma conocimiento de la continuidad de la firma Deloitte&Touche como Auditora Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2013.

4. "Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2012"

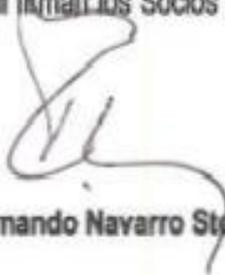
Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una utilidad de US\$ 267.962 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Una vez que se conoce el monto de la utilidad generada por la compañía la Junta delibera y por unanimidad resuelve repartir.

La Presidenta mociona que a fin de dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, se autorice al Representante Legal o al apoderado especial de la Compañía que estuviere facultado para el efecto, a suscribir cuanto documento sea necesario para el perfeccionamiento de lo resuelto, así como para realizar la notificación respectiva a las entidades de control con los documentos aprobados por esta Junta conforme corresponda. La Junta General delibera y por unanimidad acepta la moción.

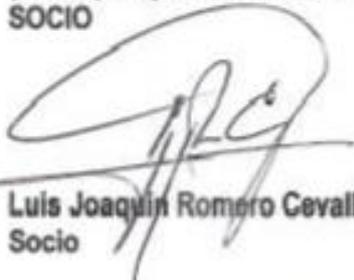
Sin tener otro punto que tratarse, la Presidenta da por terminada la Junta, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída por la Secretaria Ad- hoc y aprobada en su totalidad por los socios presentes, en fe de lo cual firman los Socios y la Secretaria Ad- hoc. Siendo las 15H00 se levanta la sesión.



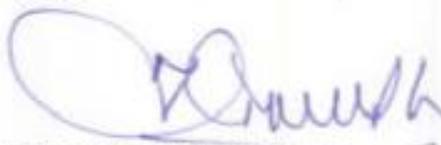
(ETICA) Empresa Turística Internacional C.A.
SOCIO



Pablo Fernando Navarro Stevenson
Socio



Luis Joaquín Romero Cevallos
Socio



Héctor Fernando Terneus Erazo
Socio



Nancy Almeida
Secretaria Ad-Hoc